Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2343/2021

Señores
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ
Telef: 021.226.157
E-mail: diegoszk@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:54

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

Para : diegoszk <diegoszk@hotmail.com>

Nota U.O.C. Nº 2343/2021

Señores
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ
Telef: 021.226.157
E-mail: diegoszk@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

NOTIFICACION DIEGO.pdf
23 KB

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2344/2021

Señores
MARTA ELIZABETH GIMENEZ RODRIGUEZ
Telef: 0975.579.754
E-mail: quality_live12@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:55

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

Para : quality live12 <quality_live12@hotmail.com>

Nota U.O.C. Nº 2344/2021

Señores
MARTA ELIZABETH GIMENEZ RODRIGUEZ
Telef: 0975.579.754
E-mail: quality_live12@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

NOTIFICACION MARTA GIMENEZ.pdf
49 KB

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2345/2021

Señores
ACTICOM SA
Teléfono: 021.648.832
E-mail: acticomsa@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:56

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

Para : acticomsa@hotmail.com

Nota U.O.C. Nº 2345/2021

Señores
ACTICOM SA
Teléfono: 021.648.832
E-mail: acticomsa@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

NOTIFICACION ACTICOM.pdf
23 KB

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2346/2021

Señores
CONSERMAR DE MARIELA MOLAS
Teléfono: 021.648.832
E-mail: licitaciones@consermar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:57

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

Para : licitaciones@consermar.com.py

Nota U.O.C. Nº 2346/2021

Señores
CONSERMAR DE MARIELA MOLAS
Teléfono: 021.648.832
E-mail: licitaciones@consermar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

NOTIFICACION CONSERMAR.pdf
24 KB

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2347/2021

Señores
COIN DE CARLOS PERALES
Teléfono: 0981.603.016
E-mail: coin.electrmecanica@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

De : Conceptos Industriales y Navales <coin.electromecanica@gmail.com> vie., 05 de nov. de 2021 13:20
Asunto : Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.
Para : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Recibido

El El vie, 5 de nov. de 2021 a la(s) 11:58, Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> escribió:

Nota U.O.C. Nº 2347/2021

Señores
COIN DE CARLOS PERALES
Teléfono: 0981.603.016
E-mail: coin.electrmecanica@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente

--
Ing. Carlos A. Perales O.

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:58
2 ficheros adjuntos
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.
Para : Coin electromecanica <Coin.electromecanica@gmail.com>

Nota U.O.C. Nº 2347/2021

Señores
COIN DE CARLOS PERALES
Teléfono: 0981.603.016
E-mail: coin.electrmecanica@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente

NOTIFICACION COIN.pdf
23 KB

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2348/2021

Señores
INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y PROPIEDADES SA
Telef: 021.606.061

E-mail: comercialpublico1@gmail.com / constructoraincopsa@gmail.con

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:59

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

Para : comercialpublico1@gmail.com, constructoraincopsa@gmail.con

Nota U.O.C. Nº 2348/2021

Señores
INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y PROPIEDADES SA
Telef: 021.606.061
E-mail: comercialpublico1@gmail.com / constructoraincopsa@gmail.con

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

NOTIFICACION INCOPSA.pdf
24 KB

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2349/2021

Señores
ESTERO GUAZU SA.
Telef: 0981.453.049
E-mail: esteroguazu.sa@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

De : ESTERO GUAZU SA <esteroguazu.sa@hotmail.com> vie., 05 de nov. de 2021 17:05
Asunto : RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155. 2 ficheros adjuntos
Para : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>

Buenas tardes, remitimos el presente correo con el fin de solicitar el ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS DEL LLAMADO DE REFERENCIA.
Aprovechamos la ocasión para saludarlos muy cordialmente.

De: Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional
Enviado: viernes, 5 de noviembre de 2021 12:00
Para: esteroguazu.sa@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

Nota U.O.C. Nº 2349/2021

Señores
ESTERO GUAZU SA.
Telef: 0981.453.049
E-mail: esteroguazu.sa@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

NOTIFICACION ESTERO GUAZU.pdf
23 KB

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 12:00
2 ficheros adjuntos
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.
Para : esteroguazu sa <esteroguazu.sa@hotmail.com>

Nota U.O.C. Nº 2349/2021

Señores
ESTERO GUAZU SA.
Telef: 0981.453.049
E-mail: esteroguazu.sa@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

NOTIFICACION ESTERO GUAZU.pdf
23 KB

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2350/2021

Señores
CX CONSTRUCCIONES S.A.
Telef: 021.338.2978
E-mail: licitaciones@cxconstruccionessa.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 12:01

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION ID 401155.

Para : licitaciones <licitaciones@cxconstruccionessa.com.py>

Nota U.O.C. Nº 2350/2021

Señores
CX CONSTRUCCIONES S.A.
Telef: 021.338.2978
E-mail: licitaciones@cxconstruccionessa.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

NOTIFICACION CX.pdf
24 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2351/2021

Señores
ESTUDIO GR S.A
Telef: 021.282.028
E-mail: estudiogrsa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:54

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155

Para : estudiogrsa@gmail.com

Nota U.O.C. Nº 2351/2021

Señores
ESTUDIO GR S.A
Telef: 021.282.028
E-mail: estudiogrsa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

NOTIFICACION ESTUDIO GR.pdf
46 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2352/2021

Señores
CONSTRUTEX SA
Telef: 021.3389139
E-mail: licitaciones@gtex.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:55

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155 2 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@gtex.com.py

Nota U.O.C. Nº 2352/2021

eñores
ONSTRUTEX SA
elef: 021.3389139
-mail: licitaciones@gtex.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

NOTIFICACION CONSTRUTEX.pdf
48 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2353/2021

Señores
S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP.EXP. SA
Telef: 0981.795.960 / 0985.472.640
E-mail: meggapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:56

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155

Para : meggapy@gmail.com

Nota U.O.C. Nº 2353/2021

Señores
S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP.EXP. SA
Telef: 0981.795.960 / 0985.472.640
E-mail: meggapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

NOTIFICACION S&V.pdf
46 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2354/2021

Señores
ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ.
Telef: 021.481.615

E-mail: gomezrodriguezjulio@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:56

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155

Para : gomezrodriguezjulio@gmail.com

Nota U.O.C. Nº 2354/2021

Señores
ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ.
Telef: 021.481.615
E-mail: gomezrodriguezjulio@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

NOTIFICACION JULIO GOMEZ.pdf
22 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2355/2021

Señores
GMA SRL.
Telef: 0981.119.699
E-mail: gergolos@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:57

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155 2 ficheros adjuntos

Para : gergolos@gmail.com

Nota U.O.C. Nº 2355/2021

eñores
MA SRL.
elef: 0981.119.699
-mail: gergolos@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

NOTIFICACION GMA.pdf
22 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2356/2021

Señores
D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L
Telef: 0981.971.713
E-mail: dydsrl.ac@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155

De : D&D Construcciones SRL <dydsrl.ac@gmail.com> vie., 05 de nov. de 2021 12:03
Asunto : Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155
Para : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Buenos Dias.

Recibido, favor si nos podría facilitar el informe de evaluación del llamado de referencia.

Desde ya muchas gracias.

Saludos

El vie, 5 nov 2021 a las 11:58, Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional (<uoc@pn.gov.py>) escribió:

Nota U.O.C. Nº 2356/2021

Señores
D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L
Telef: 0981.971.713
E-mail: dydsrl.ac@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:58
2 ficheros adjuntos
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155
Para : dydsrl ac <dydsrl.ac@gmail.com>

Nota U.O.C. Nº 2356/2021

eñores
Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L
elef: 0981.971.713

-mail: dydsrl.ac@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

NOTIFICACION DYD.pdf
23 KB

Asunción, 05 de noviembre de 2021

Nota U.O.C. Nº 2357/2021

Señores
MES INGENIERIA SA.
Telef: 021.640.580
E-mail: licitaciones@mesingenieria.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie., 05 de nov. de 2021 11:59

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 34- ID 401155

Para : licitaciones@mesingenieria.com

Nota U.O.C. Nº 2357/2021

eñores
IES INGENIERIA SA.
elef: 021.640.580
-mail: licitaciones@mesingenieria.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 34/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de la Policía Nacional - ID 401155**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1005, de fecha 05/11/2021, que se adjunta.

Atentamente.

RESOLUCION DE ADJ. Nro. 1005.pdf
95 KB

NOTIFICACION MES.pdf
23 KB